

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL – SENCE ATACAMA
AÑO 2023**

Siendo las 15:30 horas, del miércoles 06 de septiembre de 2023, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de SENCE Atacama, la cual es presidida por don Andres Rubilar Castellón, Gerente de la Corporación para el Desarrollo de Atacama, quien es su calidad de vicepresidente del COSOC, reemplaza al Sr. Pablo Sanguinetti, vicerrector de INACAP y presidente del Consejo, quien se excusa de participar por encontrarse fuera de la región de Atacama.

Tema a tratar:

1. Becas Laborales, línea Fondos Regionales.
2. Puntos Varios

El director regional (s) de SENCE Atacama, Nibaldo Droguett Toro, da la bienvenida a los presentes presenta las excusas del presidente del Consejo de la Sociedad Civil, Sr Pablo Sanguinetti.

Con motivo de la constitución en el mes de agosto del Consejo Regional de Capacitación de Atacama, se establece una línea de trabajo del COSOC en relación al levantamiento de necesidades de capacitación en el marco del Programa Becas Laborales, Línea Fondos Regionales.

Asistentes:

	Nombres	Cargo -Institución
1	Andres Rubilar Castellón	Gerente de Corproa
2	Nibaldo Droguett Toro	Director Regional Subrogante Sence Atacama
3	Raúl Díaz Espinoza	Director del Observatorio Laboral Atacama
4	Alejandra Narvaez Gonzalez	Gerenta de APECO
5	Sergio Rojo Bugueño	Periodista - Observatorio Laboral Atacama
6	Leonardo Soto Tolosa	Coordinador Observatorio Laboral
7	Luis Albornoz Cortes	Fundación Atacama Mágica
8	Jose Piazzoli Wittwer	Cámara Chilena de la Construcción
9	Cindy Chirino	A.G. Mujeres Lideres de Copiapó
10	Pedro Salinas Gonzalez	Encargado Programa Becas Laborales Sence Atacama
11	Maria Soledad Acuña Astudillo	Encargada de Control de Gestión Sence Atacama
12	Sebastian Morris	Comunicaciones Cámara Chilena de la Construcción

Sence da a conocer a los asistentes presupuesto estimado (\$658.406.824) y la cobertura también estimada (732 beneficiarios) de los Fondos Regionales. Se acuerda realizar en forma conjunta el levantamiento de necesidades de capacitación de los distintos sectores que cada uno de los consejeros representan, para lo cual se enviará la matriz para el llenado de información, más el catálogo de los planes formativos de SENCE. Dentro de las orientaciones se hace énfasis el priorizar capacitaciones pertinentes a la realidad de los territorios y además que apunten a mejorar la empleabilidad de las personas para que puedan acceder al mercado laboral.

Alejandra Narvárez Gonzalez, Gerenta APECO, Señala que para dicho levantamiento se debe considerar la realidad de cada comuna.

Director de Sence señala, que el objetivo de la tercera sesión es informar a los(as) consejeros(as) sobre el levantamiento de información de los sectores que representan, para posteriormente durante el mes de septiembre el Consejo Regional de Capacitación pueda validar el levantamiento de información y pasar a las próximas instancias que es el proceso de licitación y adjudicación.

Se da a conocer por parte de SENCE la entrada en operaciones del Proyecto de Transporte Público de Pasajeros, para el segundo semestre del próximo año, lo cual es un gran desafío para este servicio, formar conductores profesionales habilitados con licencia A3, este requerimiento debe formar parte del levantamiento de necesidades de capacitación.

Consejero Luis Albornoz, consulta si se consideraran en la solicitud, cursos relacionados con la industria creativa (diseño, artes escénicas, teatro musical, danza, técnicos para eventos, no solo que maneje el equipo, si no sonido, luces, cámaras etc.)

Director Sence, señala que se acogerán las propuestas, si estas actividades contribuyen a la mejorar la empleabilidad de las personas.

Observatorio Laboral respecto de este punto, indica que es un sector no observado, sin embargo, la información de la que dispone el observatorio es que la demanda es baja.

Consejero Albornoz, argumenta que este sector contribuye con el 2% del PIB, lo que no es menos importante.

Director Sence, señala que hay otras alternativas de capacitación, ejemplo la Franquicia Tributaria, modalidad precontratos. Entrega una breve reseña de Franquicia tributaria.

El representante de la Cámara Chilena de la Construcción, Sr. Piazzoli, consulta la posibilidad que estudiantes de cuartos medios puedan acceder a estos cursos.

Director Sence, en respuesta a la inquietud informa que si es factible y que además que los alumnos egresados de los establecimientos educacionales pueden acceder a través del programa aprendices para sus prácticas.

Respecto de este punto director compromete coordinar una instancia, con la cámara chilena y Patricia Francke, Felipe Araya, a fin de dar a conocer detalles del programa aprendices.

Con relación al levantamiento de necesidad de capacitación de cada una de las áreas que representan los consejeros, se les enviará una planilla Excel, para su registro, además del link de acceso a los planes formativos de los distintos cursos de capacitación.

Siendo las 16:30 horas, el vicepresidente del COSOC, Sr. Andres Rubilar, da por finalizada la sesión.

Se excusan de asistir a esta sesión:

- Sr. Pablo Sanguinetti, presidente del COSOC
- Sra. Julie Veliz, consejera, representante de la CUT
- Alejandra Tello, consejera, representante de la Universidad de Atacama

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



REGISTRO DE FIRMAS ASISTENTES

REGISTRO DE ASISTENCIA
Tercera Sesión Ordinaria COSOC Sence Atacama



Copiapó, miércoles 06 de septiembre 2023

Nombre Asistente	Institución	Cargo
1 ALEXANDRA NAVARRETE	APSCO	COMISAR
2 PABLO DIAZ E.	OLB Atacama	Director
3 MRS Soledad Acuña	Sence	Control de Gestión
4 Luis Alvarado Cortés	Fund. Atacama	Director
5 Leonardo Soto Torres	OBSS. LIBERAL	Coordinador C.
6 Pedro Lajinas	Sence	Encargado de Programa
8 Juan González W	CCHC	Presidente
9 Andrés Puebla	Corporación	GERENTE
10 Candy Chirino	M.L.C.	VICE PRESIDENTE
11 Sebastián González	CCHC	Comunicación
12 PABLO PÉREZ	OLB Atacama	Comunicación
13 NIBOLDO DROGUETT	SENCE	DR(S)
14		